

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

<p><i>Precios de suscripcion.</i> Murcia, trimestre..... 21 rs. Fuera..... 24 Ultramar y extranjero ... 42 Se dá un figurin cada mes. Con'la <i>Correspondencia</i>, mes 12 rs. y 55 tres en la provincia.</p>	<p>SANTO DE MAÑANA. San Lucas Evangelista. — JUBILEO. En la iglesia de Sta. Ana.</p>	<p><i>Anuncios y comunicados.</i> Línea de anuncios 12 mrs. Idem de comunicados.. 24 Se admiten contratas á precios de tarifa. OFICINAS. Calle de S. Lorenzo, núm. 11.</p>
--	--	--

Ayer experimentamos un gran placer; unos de esos placeres á que el corazon se entrega sin reserva, y que tocando sus fibras mas delicadas, abre paso al sentimiento de lo mas noble, de lo mas justo, de lo mas elevado.

Aludimos á la funcion religiosa que tuvo lugar en la parroquia de S. Bartolomé.

Algunos distinguidos y animosos jóvenes de esta ciudad, que durante las calamitosas circunstancias por que acabamos de pasar, habian formado una familia, por decirlo así, estrechando mas y mas sus mútuos vínculos de amistad en el peligro, concibieron la piadosa idea de ofrecer á la Virgen, que con la advocacion de las Angustias se venera en dicho templo, un público homenaje de su gratitud por haberlos preservado del funesto azote

Intérprete de tan loable sentimiento, fué el Sr. D. José García Ibañez, dignísimo Cura de la parroquia, quien en un sentido discurso, bello en las formas, metódico en la estructura y correcto en el estilo, como tiene de costumbre, manifestó el objeto de la funcion, entregándose á filosóficas y muy oportunas consideraciones, que espuso con la lucidez que tan alta reputacion le ha conquistado en el púlpito.

El templo se hallaba espléndidamente decorado y asistido de una numerosa y escogida concurrencia, cuya edificante actitud fué un testimonio elocuente de los sentimientos religiosos del pueblo murciano, y una prueba mas, de que en-

tre el espíritu católico y la cultura de nuestros dias, no existe el antagonismo que algunos pretenden.

Actos como este no necesitan elogios. Dar las gracias á la Virgen esos reconocidos jóvenes cuya salud y la de sus familias han conservado por la siempre generosa mediacion de esa tierna y cariñosa madre para con el que es dispensador de todos los dones, hé aquí la legítima consecuencia del beneficio recibido, y que en tan escogidas como elocuentes frases nos demostró el distinguido orador de que hemos hecho mérito.

Concluimos felicitando sincera y cordialmente á los autores de la funcion religiosa objeto de estas líneas; y aunque á su realizacion no nos hemos asociado con nuestro óbolo, asociados estuvimos á ellos con un mismo fin en el templo, de donde salimos altamente satisfechos y mas y mas persuadidos de que la religion cristiana es para el verdadero creyente, un perenne é inagotable manantial de gracias en sus prosperidades, y un rico tesoro de consuelos en sus infortunios.

D. Espinosa.

Hemos recibido los primeros números del nuevo colega titulado *El Alba Lerdana*. Contiene artículos de los mejores escritores catalanes y su impresion es excelente, por lo que no dudamos obtendrá una crecida suscripcion.

Tambien ha aparecido nuevamente *El Eco del pais*, periódico de Tortosa, des-

pués de quince dias que ha estado suspenso por la inhabilitacion de dos editores y una multa de mil reales que le fué impuesta.

Aproximándose el tiempo de usar con frecuencia las setas, se nos permitirá digamos dos palabras acerca de ellas. Ante todo y lo mas seguro, es el no comerlas por los peligros que llevan consigo; pues las que parecen mas sanas por sus caractéres exteriores, pueden hacerse venenosas por la localidad mas ó menos mala del terreno en que se erian, por estar ya pasadas ó en semiputrefaccion al tiempo de recolectarse, ó por haber depositado en ellas ciertos insectos venenosos sus larvas ó huevecillos. Ya hemos indicado varias veces el peligro que hay en comerlas, pero si á pesar de todo esto, caemos en la tentacion y viniera á suceder un caso desgraciado de envenenamiento, lo primero que deberá administrarse será el aceite ó cualquier sustancia emética hasta que se consiga completamente el vómito: se premoverán luego las evacuaciones ventrales, para lo que tomará el paciente media onza de aceite de ricino con un poco de jarabe simple; se favorecerá esta medicacion con lavativas laxantes; y por último, se dará una mixtura anti-espasmódica, en cuya composicion entre el licor anodino mineral de Hofmann: muy raro es el enfermo que llega á sucumbir de esta especie de envenenamiento, si se ha sujetado á tiempo á la medicacion que va propuesta, á la que algunos añaden la magnesia inglesa carbonatada, mezclada con suficiente cantidad de agua para tomar una cucharada cada hora. (Del *Universal*.)

Leemos en el *Correo autógrafa*:

Recordarán nuestros lectores que hace pocos dias les anunciamos una próxima reunion en Madrid de los representantes de todos los periódicos de provincias, con objeto de conferenciar y ponerse de acuerdo sobre algunos puntos que considerarán de grande importancia y deben serlo sin duda en vista de la eficacia con que proceden

en este asunto. Mañana deben empezar las reuniones en casa de D. Angel María de Luna, calle de S. Agustin número 16, pero no tendrán sus acuerdos caracter definitivo hasta que se hallen reunidos los treinta y seis representantes convocados. Ayer se celebró la primera junta á la cual asistieron los Sres. siguientes:

D. Angel María de Luna, representante de *La Palma* de Cádiz; D. Jacobo Gallegos-Fajardo del *Valenciano* de Valencia; D. Mateo Fernández de *La Andalucía* de Sevilla; D. Manuel Garrido del *Déuro* de Granada y apoderado de *La Paz* de Murcia; D. Bernardino Irategui Soler del *Maestrazgo* de Castellón; D. José O'pizzo del *Tarragonense* de Tarragona; D. Francisco Lopez del *Anunciador* de Jaen; D. Vicente Perez del *Ateneo* de la Coruña; D. Manuel Angel Couto de *La Perseverancia* de Pontevedra; D. Luis Rodriguez Seoanez del *Faro* de Vigo; D. Juan Compañel del *Miño* de Vigo; D. Juan Corrales Mateos del *Diario* de Málaga; D. Guillermo Moreno del *Diario* de Villanueva y Geltrú; D. José Ferraz de *La Crónica* de Córdoba; D. Manuel Torquemada de *La Abeja montañesa* de Santander; D. Eduardo Peiro del *Diario* de Zaragoza; D. Mariano Soldevila del *Alto Aragon* de Huesca. Oportunamente pondremos en conocimiento á nuestros lectores todo cuanto ocurra de estas conferencias, las primeras que con este carácter se han celebrado desde que se conoce la prensa periódica en España.

El Cartaginés de ayer lo hemos recibido orlado por el fausto suceso de haberse cantado en aquella ciudad el *Te-Deum* por la desaparicion de la terrible enfermedad.

Desde hoy se espiden en aquel puerto patentes limpias.

El dia 27 del corriente saldrá de Cádiz el Vapor EUROPA, con destino á Santa-Cruz de Tenerife, Puerto-Rico y la Habana; en cuya espedicion extraordinaria se dirigirá la correspondencia pública.

Esta podrá admitirse en los buzones de esta capital, hasta el 22 para que marche con el correo que sale para Madrid.

El proyecto de ley para la redencion de la suerte de las armas eleva á ocho mil reales el importe de la redencion, crea una junta de siete generales, presidida por un capitán general, para administrar los fondos producto de la redencion; admite reenganche por uno, dos, cuatro y ocho años; permite enganche á los soldados licenciados y á los que se hallen sirviendo cuando solo les falten seis meses para cumplir, y ofrece premios pecuniarios que se elevan hasta ocho mil reales á los reenganchados.

LA PAZ piensa publicar un libreto que se llame *Guia del forastero en Murcia*, con su plano topográfico y noticia, de sus edificios, establecimientos y an-

tigüedades. Con este motivo se dirige à todas las autoridades suplicándoles le faciliten las noticias que puedan ilustrar para este objeto, sin perjuicio de las que ella pueda recoger.

Continúa la lista de los suscritores de este periódico por orden de antigüedad.

Sr. D. Ignacio González.
 Pedro Diaz Sánchez.
 Joaquin Marin.
 José Musso y Fontes.
 Trinidad Gimenez.
 Francisco Sandoval.
 Antonio Mora y March.
 José Baró.
 Vicente Galiana.
 Andrés Almansa.
 Manuel Estor.
 José Francisco Simoneti.
 Manuel Stárico y Ruiz.

(Se continuará.)

SECCION OFICIAL.

Nota de lo recaudado por consumos en Murcia el 14 de octubre.

PUERTAS	ARBITRIOS.			TOTAL.
	Nacional.	Municipl	Provinci	
Puente.....	4174 88	292 90	292 91	4760 69
Castilla.....	565 55	406 57	406 58	578 50
Orihuela ..	4144 26	484 75	484 75	2415 76
Traición...	501 62			501 62
Nueva.....	156 45	48 50	48 50	255 15
Total..	5122 46	952 52	952 54	4987 50

Idem en Cartagena el 12.

Madrid.....	4285 54	925 20	558 54	2567 8
San José..	478 71	546 89	452 2	957 82
Muelle.....	100 28	55 76	4 20	160 24
Total..	4862 75	1527 85	494 56	5685 14

ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA MAÑANA.

Saldrá el sol á las 6 y 11 m. y se pone á las 5 y 19 m.

Saldrá la luna á las 10 y 25 m. de la noche y se pone á las 12 y 49 m. de la mañana.

Tiene el día 11 h. y 8 m. y la noche 12 h. y 52 m.

SECCION MERCANTIL.

Precios de ayer.

Trigo del pais. . . fan. de 57 á 66 rs.

Manhego.	de	á	
Geja.	de	á	
Maiz.	de	58	á 59
Cebada	de	51	á 51 1/2

ANUNCIOS.

Los calendarios de este reino, impresos en Madrid, cuya comision se halla establecida en las oficinas de este periódico se venden tambien en los establecimientos siguientes:

Imprenta de D. José Carlos Palacios, Trapecía.

Id. de D. Anselmo Arques, id.

Id. de D. José Santamaría, Platería.

Tienda de abacería de D. José Santistéban, Frenería.

Estanco de tabacos de la calle de Cadenas.

Cartagena, librería de D. Benito Moreno García.

Moratalla, idem de D. Ignacio Roch y Garrido.

El busca-ambos.

Obra científica ó arte novísimo fundamental de lotería primitiva, el mas lógico y el mas ventajoso del siglo XIX, por D. Juan Bautista de Vespa. Su precio 5 rs. Se admiten pedidos en las oficinas de LA PAZ.

SIROP H. FLON

Este jarabe goza de una reputacion sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vias respiratorias, como los constipados, eatarros, estincion de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños.

Las propiedades y demás cualidades del jarabe Flon le han asegurado hace mas de veinte años de una superioridad incontestable. Se toma una cucharada bien sea pura en una tisana de leche ó de otra cualquier cosa, cuatro ó cinco veces al dia. En las sociedades del mayor tono se le sirve para beber agua, como un jarabe de recreo, y merced á su sabor, de los mas suaves, goza del mas grande y justo favor que cada uno podrá apreciar haciendo uso de él.

Fábrica en Paris, 28, rue Tailbont. Depósito por mayor en Madrid, Esposicion estrangera, ea-

Ile Mayor, 10, y por menor á 16 rs. frasco, en MURCIA botica del Sr. Martinez.—En Valencia, Domingo.

15

ROB
DEL DR. BOYVEAU LAFFECTEUR
único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia,

El Rob de Laffecteur, preparado con el mayor esmero, es muy superior á todos los jarabes depurativos llamados de Larrey, de Cuisinier, de zarzaparrilla, de saponaria, etc., y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe antiescorbútico, á las esencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

Tambien se receta el Rob de Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nerviosos y fibroso, tales como: gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondria, parálisis, esterilidad, pérdidas de carnes.

Purificando los humores, el Rob regenera la sangre y armoniza las funciones vitales. Por lo mismo, se puede ensayar y emplear sin temor, y á menudo con buen éxito, en muchas enfermedades para las que no está indicado de un modo especial, tales como: resfriados mal cuidados, aneurismos del corazón, catarros de vejiga, úlceras del útero, perversion menstrual, golpes de sangre, opilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nervioso, hidroceles, hidropesía, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastroenteritis.

Para alcanzar la cura de las enfermedades crónicas que han resistido ya á muchos tratamientos, será necesario someterse al uso del Rob en la primavera y el otoño, y repetirlo tres ó cuatro años consecutivos. Recomendamos con especialidad á las mujeres que llegan á edad crítica, que tomen el Rob por espacio de quince ó diez y ocho meses consecutivos en pequeñas dosis, á fin de evitar

los accidentes tan frecuentes en ese borrascoso periodo de la vida.

Enfermedades sifilíticas.

El Rob Laffecteur es de una utilidad especial para curar radicalmente y en poco tiempo las leucorreas acres, las gonorreas contagiosas, recientes ó inveteradas, que tanto incomodan á los jóvenes, y para la cura de las cuales emplean sin reflexion la copaiba, la cubeba y las inyecciones mas enérgicas, de lo que sucede que la enfermedad retorna sin cesar, porque no se ha destruido el virus, y se esponen á funestas consecuencias.

Este Rob es un específico para las enfermedades venereas que se designan con los nombres de *primitivas, secundarias y terciarias*. Algunas veces, esta última especie sobreviene veinte años despues que se creyeron anulados los primeros síntomas. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, ías como del yodo, cuando se ha tomado con exceso. Es el único remedio que uno debe emplear con confianza, cuando quiere casarse y tener garantías para la salud de sus hijos y la paz del matrimonio.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un *Guia práctico ó instructivo sobre las propiedades medicinales del ROB LAFFECTEUR*, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, segun los consejos del Dr. GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, caballero de la Legion de Honor.

Cada botella de 1,000 gramos contiene una décima parte mas que lo contenido dentro de dos medias botellas.

Depósito por menor en Murcia Botica D. Manuel de Martinez. 13

Director, propietario y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo, núm. 11.